



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta
Hualpé

Osorno:

Bodega:

OT: 999900597120 FECHA: 03/12/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # 742551



0000461219

RTE.: ECOLAB

3 - 231525
és

udad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 742551

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

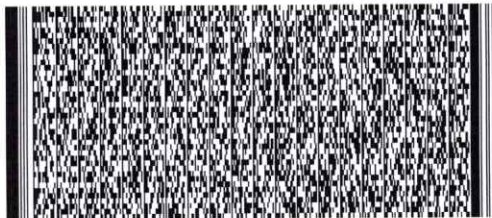
0.597120

NOMBRE : SOC COM Y DE TRANSPORTES SAN EDUARDO LTDA						COMUNA: SALAMANCA
R.U.T. : 76.072.020-8						CIUDAD : COQUIMBO
GIRO : ASEO						FONO :
DIRECCION : RAMON FREIRE 3801 OF 1						COD. CLIENTE 80265
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
03/12/2024	26/11/2024	4290814		589	402	OSORIO VELASQUEZ MITJANS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
567171	PAD NEGRO ETC 17"	F3	CU	3	9,877.00			29.631
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	29.631	IVA 19 %:	5.630	MONTO TOTAL:	35.261	

DESPACHO A : BODEGA SAMEX COQUIMBO
COMUNA : COQUIMBO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : TRANSPORTES SAN EDUARDO
AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA MITJANS OSORIO

ENTREGAR A : MITJANS OSORIO
CIUDAD : COQUIMBO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : TRANSPORTES SAN EDUARDO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	RECIBO OSORIO	FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 8° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS